



40664 - Practicar el hábito secreto (masturbación) en Ramadán sin eyacular

Pregunta

Cuando era joven solía masturbarme algunas veces durante el día en Ramadán, pero no dejaba salir el semen del pene porque lo tapaba, aunque alcanzaba el clímax.

¿Cuáles son las normas sobre mi ayuno, y cómo puedo expiar este grave pecado? Por favor, nótese que no sé cuántos días hice esto.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Debe señalarse que este hábito está prohibido de acuerdo a la ley islámica, como fue indicado en el Libro de Dios y en la Tradición Profética. Ya hemos citado evidencia detallada en la respuesta a la pregunta No. [329](#). Este hábito es algo repulsivo para el sentido común y la razón, no beneficia al musulmán sino que degrada su estatus ante Dios.

También debe señalarse que los pecados tienen consecuencias negativas en las personas, en este mundo y en el Más Allá, si la persona no se arrepiente y si Dios no le concede Su misericordia. Ya hemos discutido esto en las siguientes preguntas: [23425](#), y [8861](#) .

Con respecto a las normas sobre lo mencionado en tu pregunta, si practicaste el hábito secreto pero no eyaculaste como resultado, entonces tu ayuno no está invalidado, de acuerdo al punto de vista más correcto entre los eruditos, porque lo que importa es la emisión de semen. Si el semen salió entonces el ayuno se invalidó y debes reponerlo, y si no salió entonces tu ayuno no se invalidó. Pero cual sea que fuere el caso, debes arrepentirte ante Dios y buscar Su perdón por perder el tiempo durante tus horas de ayuno en tales cosas.

El semen puede ser emitido momentos después, aún cuando tú hayas evitado que salga. En ese



caso el ayuno de ese día es inválido y debes reponerlo. Si no sabes cuántos días de ayuno perdiste por esto, entonces intenta calcular con sinceridad qué cantidad de días probablemente hayas perdido, y repone esos días de ayuno que debes.

El Shéij Muhámmmed ibn ‘Uzaimín dijo en Shárh Zaad al-Mustawni’: “¿Es posible que el semen se mueva sin ser eyaculado?

Sí, es posible, cuando el deseo de un musulmán mengua por alguna razón, entonces el semen no sale expulsado.

Y ellos dan otro ejemplo: si una persona aprieta su pene para que no salga. Aún cuando los juristas dan este ejemplo, es muy perjudicial, Los juristas (que Allah tenga misericordia de ellos) dan algunos ejemplos sin importar cuán perjudiciales puedan ser. Pero usualmente en tales casos el semen sale luego de que la persona suelta su pene y éste se relaja.

Algunos de los eruditos dijeron que la ablución mayor no se requiere si el semen se mueve. Este es el punto de vista favorecido por el Shéij al-Islam y es el punto de vista correcto. La evidencia para esto es el siguiente reporte:

1 - El reporte de Umm Salamah en el cual dice: “Sí, si ella ve líquido”. Y él no dice ‘si ella siente que algo se ha movido’. Si la ablución mayor fuera necesaria cuando se produce este movimiento, entonces él (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) lo habría señalado, porque habría sido necesario.

2 - El reporte de Abu Sa’id al-Judri: “El líquido (agua) es para los líquidos (fluidos corporales)”. En el caso de que no haya líquido (es decir, emisión). Así este reporte indica que si no hay emisión entonces no hay necesidad de hacer la ablución con agua (gúsl).

3 - El principio básico es que la persona permanezca pura (táhir) y la ablución mayor no se requiere. Este principio no puede ser cambiado a menos que haya evidencia para tal efecto.

Ash-Shárh al-Mumti’, 1/280.



Ver también: al-Furu', 1/197; al-Mabsut, 1/67; al-Mughni, 1/128; al-Maymu', 2/159; al-Mawsu'ah al-Fiqhíyah al-Kuwaitíyah, 4/99.

Ver también las preguntas No. [38074](#) y [2571](#).

Y Allah sabe más.